

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TORRES Y ASOCIADOS ASOCIATORRES S.A.
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil trece, a las nueve horas, en las oficinas situadas en esta ciudad, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía TORRES Y ASOCIADOS ASOCIATORRES S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: el señor TORRES MOREIRA JOSE LUIS, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS (400) Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de America pagadas en su totalidad, y el señor VELASQUEZ JARA JORGE FERNANDO, por sus propios derechos, propietario de CIEN (100) Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de America pagadas en su totalidad TORRES ROBLES RUDDY ANDRES, por sus propios derechos, propietario de CIEN (100) Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de America pagadas en su totalidad BORJA MACOS LETICIA MICHAELA, por sus propios derechos, propietaria de CIEN (100) Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de America pagadas en su totalidad YUNES MARQUEZ PETER JOHN, por sus propios derechos, propietario de CIEN (100) Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de America pagadas en su totalidad.

Preside la sesión el señor Joss Luis Torres Moreira y actúa como secretario de la junta el señor Jorge Diaz Ramirez, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo No.238 de la ley de compañías, sin previa convocatoria para tratar el único punto del día:

1.- Aprobación de los estados financieros del año 2013 de la compañía TORRES ASOCIADOS ASOCIATORRES S.A. El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual la presidenta declara legalmente instalada la junta y abre la deliberación.

Por secretaría se procede a leer el primer y único punto del orden del día que dice:

1.- Aprobación de los estados financieros del año 2012 de la compañía ASOCIATORRES S.A.-El presidente de la junta manifiesta que por decisión unánime de los accionistas aprueban los estados financieros del año 2012, si así no hubo movimientos contables.

Finalmente el presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías artículo vigésimo tercero debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión.


JORGE DIAZ RAMIREZ
SECRETARIO DE LA JUNTA